

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

SWAG 99 90 6161 aceite para hidráulica
Número del artículo: 99 90 6161

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1 Usos pertinentes

Aceite de la hidráulica

1.2.2 Usos no aconsejados

No se conoce ninguno.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

De la compañía

SWAG Autoteile GmbH
Am Kiesberg 4-6
42117 Wuppertal / ALEMANIA
Teléfono +49 (0)202 26454-0
Fax +49 (0)202 26454-5000
Homepage www.swag.de
E-mail info@swag.de

Área de información

Informaciones técnicas

info@swag.de

Ficha de Datos de Seguridad

info@swag.de

1.4 Teléfono de emergencia

Organismo consultivo

+49 (0)89-19240 (24h) (solamente en inglés)

De la compañía

+49 (0)202 26454-0

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla [REGLAMENTO (CE) No 1272/2008]

Acute Tox. 4: H332 Nocivo en caso de inhalación.
Asp. Tox. 1: H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Aquatic Chronic 3: H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta

El producto requiere etiquetaje según disposición (CE) 1272/2008 (CLP).

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia

PELIGRO

Contiene:

1-deceno, dímero, hidrogenados

Indicaciones de peligro

H332 Nocivo en caso de inhalación.
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P301+P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico.
P312 Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico/si la persona se encuentra mal.
P331 NO provocar el vómito.
P405 Guardar bajo llave.
P501 Eliminar el contenido / el recipiente en una instalación de tratamiento y eliminación de desechos apropiada de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables y con las características del producto en el momento de la eliminación.

2.3 Otros peligros

Peligros físico-químicos	No se conocen peligros específicos.
Peligros para la salud	Un contacto frecuente y prolongado con la piel puede causar a irritaciones de la piel. En caso de ingestión o bien de vómito, peligro de aspiración pulmonar.
Peligros para el medio ambiente	No contiene sustancias PBT y mPmB.
Otros peligros	No se detectaron otros peligros conforme al estado de conocimiento actual.

SECCIÓN 3: Composición / Información sobre los componentes

Tipo de producto:

3.2 El producto es una mezcla.

conc. [%]	Sustancia
50 - < 99	1-deceno, dímero, hidrogenados CAS: 68649-11-6, EINECS/ELINCS: 500-228-5, Reg-No.: 01-2119493069-28-XXXX GHS/CLP: Acute Tox. 4: H332 - Asp. Tox. 1: H304
10 - < 20	Destilados (petróleo), fracción nafténica ligera tratada con hidrógeno CAS: 64742-53-6, EINECS/ELINCS: 265-156-6, EU-INDEX: 649-466-00-2, Reg-No.: 01-2119480375-34 GHS/CLP: Asp. Tox. 1: H304
2,4 - < 5	gasóleos (petróleo), hidrodesulfurados CAS: 64742-79-6, EINECS/ELINCS: 265-182-8, EU-INDEX: 649-222-00-5, Reg-No.: 01-2119471311-49-XXXX GHS/CLP: Acute Tox. 4: H332 - Asp. Tox. 1: H304 - Skin Irrit. 2: H315 - Aquatic Chronic 2: H411
0,25 - < 1	Butil hidroxitolueno CAS: 128-37-0, EINECS/ELINCS: 204-881-4, Reg-No.: 01-2119555270-46-XXXX GHS/CLP: Aquatic Chronic 1: H410 - Aquatic Acute 1: H400, M = 1

Comentario sobre los componentes	Lista SVHC (Candidate List of Substances of Very High Concern for authorisation): No contiene ninguno o por debajo de un 0,1% de los materiales listados. Véase el texto completo de las frases H en la SECCIÓN 16.
---	--

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales	Cambiar la ropa manchada.
Inhalación	Procurar respirar aire fresco. Acudir al médico en caso de molestias.
Contacto con la piel	En caso de contacto con la piel, lavar inmediatamente con agua y jabón. Si persiste la irritación dérmica, acudir al médico.
Contacto con los ojos	Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
Ingestión	No provocar el vómito. Enjuagar la boca y a continuación, beber agua en cantidad. Acudir al médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información disponible.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de ingestión o bien de vómito, peligro de aspiración pulmonar.
Tratamiento sintomático.
Presentarle al médico la ficha de datos de seguridad.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción adecuados espuma, polvo extintor, agua pulverizada, dióxido de carbono

Medios de extinción que no deben utilizarse chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Hidrocarburos no quemados.

Peligro de formación de productos de pirólisis tóxicos.

monóxido de carbono (CO)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar aparato respiratorio autónomo.

No respirar los gases de la explosión y/o combustión.

Refrigerar con agua pulverizada los recipientes en peligro.

Los restos del incendio así como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de liberación accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

En caso de derrame de producto, peligro extremo de resbalones.

Forma con agua capas resbaladizas.

6.2 Medidas de protección del medio ambiente

Evitar que se extienda superficialmente (p.ej. por medio de diques o barreras para aceite).

Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger con material absorbente (p.ej. ligante universal).

Eliminar el material recogido de forma reglamentaria.

6.4 Referencia a otras secciones

Vea la SECCIÓN 8+13

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Evitar la formación de aerosol.

Manipular solamente en áreas bien ventiladas.

El producto es combustible.

No comer, beber ni fumar durante su utilización.

Protección preventiva de la piel con pomada protectora.

Lavar las manos y/o la cara antes de descansos y al final de la jornada de trabajo.

No llevar trapos de limpieza empapados de producto en los bolsillos del pantalón.

Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.

Quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar siempre en el recipiente original.

Asegurar que no pueda penetrar en el suelo.

No almacenar junto con productos de alimentación humana y con productos de alimentación animal.

No almacenar junto con oxidantes.

Mantener herméticamente cerrados los recipientes.

Guardar los recipientes en un lugar bien ventilado.

Proteger del calentamiento/sobrecalentamiento.

7.3 Usos específicos finales

Vea el SECCIÓN 1.2

SECCIÓN 8: Control de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Componentes con valores límite a controlar en el lugar de trabajo (ES)

Sustancia
Butil hidroxitolueno
CAS: 128-37-0, EINECS/ELINCS: 204-881-4, Reg-No.: 01-2119555270-46-XXXX
ED = Exposición Diaria: 10 mg/m ³

DNEL

Sustancia
Destilados (petróleo), fracción nafténica ligera tratada con hidrógeno, CAS: 64742-53-6
Industria, inhalatorio, Long-term - local effects: 5,4 mg/m ³ .
1-deceno, dímero, hidrogenados, CAS: 68649-11-6
Industria, inhalatorio, Acute - systemic effects: 60 mg/m ³ .
Consumidor, inhalatorio, Acute - systemic effects: 50 mg/m ³ .
Butil hidroxitolueno, CAS: 128-37-0
Industria, cutánea, Los efectos sistémicos a largo plazo: 8,3 mg/kg.
Industria, inhalatorio, Los efectos sistémicos a largo plazo: 5,8 mg/m ³ .
Consumidor, inhalatorio, Los efectos sistémicos a largo plazo: 1,74 mg/m ³ .
Consumidor, cutánea, Los efectos sistémicos a largo plazo: 5 mg/kg.

PNEC

Sustancia
Butil hidroxitolueno, CAS: 128-37-0
Planta depuradora/clarificadora (STP), 100 mg/l.
Agua de mar, 0,0004 mg/l.
Agua dulce, 0,004 mg/l.
Ingestión (alimentos), 16,7 mg/kg.
sedimento (Agua dulce), 1,29 mg/kg.
suelo, 1,04 mg/kg.

8.2 Controles de la exposición

Indicaciones adicionales relativas al plan de instalaciones técnicas	Asegure la ventilación adecuada en el lugar de trabajo. Observar el valor límite general para la neblina de aceite. Los procedimientos de medición para la realización de mediciones en el puesto de trabajo deben cumplir con las exigencias de rendimiento de la norma DIN EN 482. Las recomendaciones se mencionan por ejemplo en el listado de sustancias peligrosas del IFA.
Protección de los ojos	En caso de salpicaduras: Gafas protectoras. (EN 166:2001)
Protección de las manos	Las indicaciones son meramente recomendaciones. Por favor, para más informaciones contacte con el proveedor de los guantes. > 0,4 mm; Caucho nitrilo, >480 min (EN 374-1/-2/-3). > 0,4 mm; Neopreno, >480 min (EN 374-1/-2/-3).
Protección corporal	ropa ligera de protección
Otros	Los tipos de auxiliares para protección del cuerpo deben elegirse específicamente según el puesto de trabajo en función de la concentración y cantidad de la sustancia peligrosa. Debería aclararse con el suministrador la estabilidad de los medios protectores frente a los productos químicos. Evitar el contacto con los ojos y la piel.
Protección respiratoria	Protección respiratoria en caso de formación de aerosol o neblina. Durante corto tiempo puede utilizarse equipo respiratorio con filtro A-P1. (DIN EN 14387)
Peligros térmicos	no
Delimitación y supervisión de la exposición ambiental	Vea la SECCIÓN 6+7

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido
Color	verde
Olor	característico
Umbral olfativo	no aplicable
Valor pH	no aplicable
Valor pH [1%]	no aplicable
Punto de ebullición [°C]	No hay información disponible.
Punto de inflamación [°C]	160
Inflamabilidad (sólido, gas) [°C]	No hay información disponible.
Límite de explosión inferior	No hay información disponible.
Límite de explosión superior	No hay información disponible.
Propiedades comburentes	no
Presión de vapor/presión de gas [kPa]	No hay información disponible.
Densidad [g/ml]	0,83
Densidad a granel [kg/m³]	no aplicable
Solubilidad en agua	no miscible
Coefficiente de reparto n-octanol-agua [log Pow]	No hay información disponible.
Viscosidad	18,5 mm²/s (40° C)
Densidad relativa del vapor en relación al aire	No hay información disponible.
Velocidad de la evaporación	No hay información disponible.
Punto de fusión [°C]	No hay información disponible.
Autoignición [°C]	No hay información disponible.
Punto de descomposición [°C]	No hay información disponible.

9.2 Información adicional

no

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No se conocen para el caso de usarla conforme a lo previsto.

10.2 Estabilidad química

El producto es estable bajo condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones con oxidantes fuertes.

Reacciones con ácidos fuertes y álcalis.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Vea el SECCIÓN 7.2.

Calentamiento fuerte.

10.5 Materiales incompatibles

Compuestos fuertemente básicos

ácidos fuertes

Oxidante

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Producto
dermal, En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.:
oral, En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.:
ATE-mix, inhalatorio (vapor), 241,23 mg/l/4h.
ATE-mix, inhalatorio (niebla), 3,07 mg/l/4h.
Sustancia
Destilados (petróleo), fracción nafténica ligera tratada con hidrógeno, CAS: 64742-53-6
LD50, dermal, Conejo: > 2000 mg/kg bw.
LD50, oral, Rata: > 5000 mg/kg bw.
LC50, inhalatorio, Rata: > 5,53 mg/l/4h (dust/mist).
1-deceno, dímero, hidrogenados, CAS: 68649-11-6
LD50, dermal, Conejo: > 3000 mg/l.
LD50, oral, Rata: > 5000 mg/l.
LC50, inhalatorio, Rata: >1,81 mg/l 4h.
Butil hidroxitolueno, CAS: 128-37-0
LD50, dermal, Rata: > 5000 mg/kg bw (OECD 402).
LD50, oral, Rata: > 5000 mg/kg bw (OECD 401).
NOEL, oral, Rata: 25 mg/kg/28d.

Lesiones o irritación ocular graves En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Corrosión o irritación cutáneas En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Sensibilización respiratoria o cutánea En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas) En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Mutagenicidad En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Toxicidad para la reproducción En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Carcinogenicidad En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Peligro por aspiración En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación se han cumplido.

Observaciones generales

No se disponen de datos toxicológicos del producto completo.

Los datos de toxicidad especificados de los componentes van dirigidos a profesionales de la medicina, expertos en el área de seguridad y protección de la salud en el trabajo, así como a toxicólogos. Los datos de toxicidad especificados de los componentes han sido puestos a disposición por los fabricantes de las materias primas.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Sustancia
Destilados (petróleo), fracción nafténica ligera tratada con hidrógeno, CAS: 64742-53-6
LC50, (96h), pez: > 100 mg/l.
IC50, (48h), Algae: > 100 mg/l.
1-deceno, dímero, hidrogenados, CAS: 68649-11-6
EC50, (48h), Daphnia magna: > 1000 mg/l.
EL50, (72h), Algae: >1000 mg/l.
NOELR, (21d), Daphnia magna: 125 mg/l.
LL50, (96h), Oncorhynchus mykiss: >1000 mg/l.
Butil hidroxitolueno, CAS: 128-37-0
LC50, (96h), Danio rerio: > 0,57 mg/l.
EC50, (48h), Daphnia magna: > 0,17 mg/l.
IC50, (72h), Desmodesmus subspicatus: > 0,42 mg/l.
NOEC, (21d), Daphnia magna: > 0,39 mg/l.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Comportamiento en los ecosistemas	no determinado
Comportamiento en depuradoras	no determinado
Biodegradabilidad	no determinado

12.3 Potencial de bioacumulación

No hay información disponible.

12.4 Movilidad en el suelo

No hay información disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

En base a todas las informaciones disponibles no clasificable como sustancia PBT o mPmB.

12.6 Otros efectos adversos

No se disponen de datos ecológicos del producto completo.

Los datos de toxicidad especificados de los componentes han sido puestos a disposición por los fabricantes de las materias primas.

SECCIÓN 13: Consideraciones sobre eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Los materiales de desecho deben eliminarse teniendo en cuenta la directiva de residuos 2008/98/CE y los reglamentos nacionales y regionales Vaciar los envases por completo (no debe gotear ni caer producto; limpiar las paredes con una espátula). Preferentemente los envases deben reutilizarse o aprovecharse observando la normativa local/nacional aplicable en cada caso.

Producto

Se cumple la Directiva 2011/65/CE (RoHS) sobre las Restricciones a la utilización de ciertas sustancias peligrosas en Aparatos Eléctricos y Electrónicos.

Disposición coordinada con la empresa encargada de tratarlo/las autoridades en caso de necesidad.

Eliminar como residuo peligroso.

Catálogo europeo de residuos (recomendado)

130111*

Envases-embalajes sin limpiar

Embalajes no contaminados pueden ser destinados a un reciclaje.

Embalajes que no puedan ser limpiados deberán ser eliminados de igual manera que la sustancia contenida.

Catálogo europeo de residuos (recomendado)

150102
150104
150110*

SECCIÓN 14: Información sobre el transporte

14.1 Número ONU

Transporte terrestre según ADR/RID no aplicable

Navegación fluvial (ADN) no aplicable

Transporte marítimo según IMDG no aplicable

Transporte aéreo según IATA no aplicable

14.2 Número ONU

Transporte terrestre según ADR/RID NO CLASIFICADO COMO PRODUCTO PELIGROSO

Navegación fluvial (ADN) NO CLASIFICADO COMO PRODUCTO PELIGROSO

Transporte marítimo según IMDG NOT CLASSIFIED AS "DANGEROUS GOODS"

Transporte aéreo según IATA NOT CLASSIFIED AS "DANGEROUS GOODS"

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Transporte terrestre según ADR/RID no aplicable

Navegación fluvial (ADN) no aplicable

Transporte marítimo según IMDG no aplicable

Transporte aéreo según IATA no aplicable

14.4 Grupo de embalaje

Transporte terrestre según ADR/RID no aplicable

Navegación fluvial (ADN) no aplicable

Transporte marítimo según IMDG no aplicable

Transporte aéreo según IATA no aplicable

14.5 Peligros para el medio ambiente

Transporte terrestre según ADR/RID no

Navegación fluvial (ADN) no

Transporte marítimo según IMDG no

Transporte aéreo según IATA no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

no aplicable

Datos correspondientes en los SECCIÓN 6 hasta 8.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC

no aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

CEE-REGLAMENTOS 1991/689 (2001/118); 2010/75; 2004/42; 648/2004; 1907/2006 (REACH); 1272/2008; 75/324/CEE (2016/2037/CE); (UE) 2015/830; (EU) 2016/131, (EU) 517/2014

REGULACIONES DEL TRANSPORTE ADR (2019); IMDG-Code (2019, 39. Amdt.); IATA-DGR (2019)

REGLAMENTACIONES NACIONALES (ES): LÍMITES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL PARA AGENTES QUÍMICOS EN ESPAÑA 2012

- **Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo** Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo de mujeres en estado de gestación o en periodo de lactancia.
Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo de jóvenes.

- **VOC (2010/75/CE)** 0 %

15.2 Evaluación de la seguridad química

no aplicable

SECCIÓN 16: Otra información

16.1 Indicaciones de peligro (SECCIÓN 03)

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H315 Provoca irritación cutánea.
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H332 Nocivo en caso de inhalación.

16.2 Abreviaturas y acrónimos:

ADR = Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route
 RID = Règlement concernant le transport international ferroviaire de marchandises dangereuses
 ADN = Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voie de navigation intérieure
 ATE = acute toxicity estimate
 CAS = Chemical Abstracts Service
 CLP = Classification, Labelling and Packaging
 DMEL = Derived Minimum Effect Level
 DNEL = Derived No Effect Level
 EC50 = Median effective concentration
 ECB = European Chemicals Bureau
 EEC = European Economic Community
 EINECS = European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
 ELINCS = European List of Notified Chemical Substances
 GHS = Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals
 IATA = International Air Transport Association
 IBC-Code = International Code for the Construction and Equipment of Ships carrying Dangerous Chemicals in Bulk
 IC50 = Inhibition concentration, 50%
 IMDG = International Maritime Code for Dangerous Goods
 IUCLID = International Uniform Chemical Information Database
 LC50 = Lethal concentration, 50%
 LD50 = Median lethal dose
 LC0 = lethal concentration, 0%
 LOAEL = lowest-observed-adverse-effect level
 MARPOL = International Convention for the Prevention of Marine Pollution from Ships
 NOAEL = No Observed Adverse Effect Level
 NOEC = No Observed Effect Concentration
 PBT = Persistent, Bioaccumulative and Toxic substance
 PNEC = Predicted No-Effect Concentration
 REACH = Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals
 STP = Sewage Treatment Plant
 TLV®/TWA = Threshold limit value – time-weighted average
 TLV®STEL = Threshold limit value – short-time exposure limit
 VOC = Volatile Organic Compounds
 vPvB = very Persistent and very Bioaccumulative

16.3 Otra información

Procedimiento de clasificación

Acute Tox. 4: H332 Nocivo en caso de inhalación. (Método de cálculo)
 Asp. Tox. 1: H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. (Ponderación de las pruebas)
 Aquatic Chronic 3: H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. (Método de cálculo)

Modificadas posiciones

no